



26 de febrero de 2014

POR CORREO ELECTRÓNICO

Sandra Moguel Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente Calle 1era y Castillo No. 1090-5 y 1090-6 Zona Centro Ensenada, BC México 22880

Sarah Burt Earthjustice 50 California Street San Francisco, CA 94111 Estados Unidos de América

Asunto: Petición relativa a la aplicación efectiva de la legislación ambiental

conforme a los Artículos 14 y 15 del Acuerdo de Cooperación

Ambiental de América del Norte

Peticionarios: Asociación Interamericana para la Defensa del Ambiente (AIDA)

Centro Mexicano para la Defensa del Medio Ambiente

Natural Resources Defense Council

Red Ecologista por el Desarrollo de Escuinapa Amigos para la Conservación de Cabo Pulmo

CostaSalvaje

Sociedad de Historia Natural Niparajá

Greenpeace México Los Cabos Coastkeeper

Alianza para la Sustentabilidad del Noroeste Costero

SUMAR

Representados por: Sandra Moguel, AIDA

Sarah Burt, Earthjustice

Parte: Estados Unidos Mexicanos

Petición original: 11 de abril de 2013 **Petición revisada:** 16 de agosto de 2013

Número de petición: SEM-13-001 (Desarrollo turístico en el Golfo de California)

Estimados Peticionarios:

Mediante la presente, le enviamos copia de la respuesta de los Estados Unidos Mexicanos relativa a la petición SEM-13-001 (*Desarrollo turístico en el Golfo de California*), recibida el 25 de febrero de 2014 por correo electrónico en las oficinas del Secretariado, así como la copia del acuse de recibo del Secretariado.

En conformidad con lo dispuesto en el artículo 39(1)(b) y 39(2) del ACAAN y los incisos 17.2 y 17.4 de las *Directrices para la presentación de peticiones relativas a la aplicación efectiva de la legislación ambiental conforme a los artículos 14 y 15 del ACAAN*, el gobierno de los Estados Unidos Mexicanos solicitó la reserva y confidencialidad de la información contenida en los anexos E y F y toda la información contenida en el disco compacto que constituye el anexo G de dicha respuesta.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted,

Atentamente,

Secretariado de la Comisión para la Cooperación Ambiental

Por: Paolo Solano Oficial jurídico

Unidad de Peticiones Relativas a la Aplicación de la Legislación Ambiental

Ccp: Dra. Irasema Coronado, directora ejecutiva del Secretariado de la CCA.
Sr. Dane Ratliff, director, Unidad de Peticiones Relativas a la Aplicación de la Legislación Ambiental.

Anexo